



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC/CP-1293/2011-BU (Alberca-INY) con destino a uso industrial en el término municipal de Aranda de Duero (Burgos).

Examinado el expediente incoado a instancia de Leche Pascual, S.A.U. (A09006172) solicitando la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Unidad Hidrogeológica 02.09: Burgos-Aranda, en el término municipal de Aranda de Duero (Burgos), por un volumen máximo anual de 1.930.896 m³, un caudal máximo instantáneo de 75 l/s, y un caudal medio equivalente de 61,23 l/s, con destino a uso industrial, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 16 de julio de 2012, el otorgamiento de la modificación de características de la concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

Autorizar la modificación de características de la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado y cuyas características del derecho son:

Titular: Grupo Leche Pascual, S.A.U.

N.I.F.: A09006172.

Tipo de uso: Industrial (planta industrial de productos alimentarios y bebidas).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 1.930.896.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 75.

Caudal medio equivalente (l/s): 61,23.

Procedencia de las aguas: Unidad Hidrogeológica 02.09: Burgos-Aranda.

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la resolución de concesión administrativa de fecha 28 de enero de 2002.



El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de la concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página web www.chduero.es (Inicio/Tramitación/Resoluciones de Concesión).

Valladolid, a 16 de julio de 2012.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,
Rogelio Anta Otoresl